CONTRATO N° 44 /2023

"ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTALES Y ENCERES MÉDICOS"

Entre la ***GOBERNACION DEL III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA***, domiciliada en la calle Dr. Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, República del Paraguay, representada para este acto por **DENIS LICHI,** en su calidad de Gobernador de Cordillera, con **C.I. N° 1.833.639**, y **CRHISTIAN BEDOYA,** con Cedula de Identidad N° 4.228.628, en su calidad de Secretario General de la misma Institución Departamental denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GAESA S.A.,** con **RUC N° 80026596-3**, domiciliado en Brasil 826c/Fulgencio R Moreno, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Oscar Sebastián Bobadilla Galeano**, con Cédula de Identidad N° 4.311.207, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTALES Y ENCERES MÉDICOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO. La Gobernación ha adjudicado a la Contratista el contrato de *Adquisición de equipos, instrumentales y enceres médicos* cuyas características y precios obran detallados en la planilla de bienes requeridos, que forman parte del llamado a Contratación por Contratación Directa y del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 436.441.

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por Contratación Directa para la "ADQUISICION DE EQUIPOS, INSTRUMENTALES Y ENCERES MÉDICOS", convocado por la Gobernación de Cordillera. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 585/2023.

CLAUSULA QUINTA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS/BIENES.

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

Escaneado con CamScanner

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unit.	Total
1	SILLÓN DE HIDRATACIÓN CON PORTA SUERO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	2.800.000	5.600.000
3	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	Unidad	UNIDAD	4	Gaesa	Nacional	290.000	1.160.000
5	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	285.000	570.000
6	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	Unidad	UNIDAD	1	Foshan	China	1.400.000	1.400.000
8	MONITOR MULTIPARAMETRICO 10.4?	Unidad	UNIDAD	1	Biolight	China	14.500.000	14.500.000
9	CARRO DE PARO	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	4.500.000	4.500.000
12	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES	Unidad	UNIDAD	1	Biolight	Arg / Pakistan	12.000.000	12.000.000
13	CAJA DE CIRUGIA MENOR - 14 INSTRUMENTALES	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	1.250.000	1.250.000
14	CAJA CURACION - 7 INSTRUMENTALES	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	500.000
15	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	850.000	850.000
16	TAMBOR ACERO INOX 16 CM DIAMETRO	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	500.000
18	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	285.000	570.000
19	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	850.000	1.700.000
20	BALANZA TIPO RELOJ CON TALLIMETRO	Unidad	UNIDAD	1	Ade	Alemania	2.200.000	2.200.000
21	BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO	Unidad	UNIDAD	1	Ade	Alemania	2.450.000	2.450.000
23	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑO	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	285.000	285.000
24	CAJA CON INSTRUMENTALES PARA INSERCION DE DIU	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	1.350.000	1.350.000
28	CAMA HOSPITALARIA MANUAL 2 MOVIMIENTOS	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	3.300.000	3.300.000
29	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	290.000	290.000
31	AUTOCLAVE HORIZONTAL DE 75 LTS	Unidad	UNIDAD	1	Stermax	Brasil	49.000.000	49.000.000
32	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES MOD E30	Unidad	UNIDAD	1	Biolight	China	12.000.000	12.000.000
34	LARINGOSCOPIO ADULTO RAMAS 2-3-4 CURVA	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	1.100.000	1.100.000
36	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	Unidad	UNIDAD	2	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	1.000.000
37	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	850.000	1.700.000
38	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	Unidad	UNIDAD	1	Foshan	China	1.400.000	1.400.000
39	SILLON DE HIDRATACION CON PORTA SUERO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	2.800.000	5.600.000
40	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES MOD E30	Unidad	TUBO	1	Biolight	China	12.000.000	12.000.000
42	LARINGOSCOPIO ADULTO RAMAS 2-3-4 CURVA	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	1.100.000	1.100.000
44	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	Unidad	UNIDAD	2	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	1.000.000
45	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	850.000	1.700.000
46	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	Unidad	UNIDAD	1	Foshan	China	1.400.000	1.400.000

GAESA S.A.
Importación - Exportación

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Escaneado con CamScanner

47	SILLON DE HIDRATACION CON PORTA SUERO	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	2.800.000	5.600.000
49	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	Unidad	UNIDAD	1	Foshan	China	1.400.000	1.400.000
50	BALANZA ADULTO TIPO RELOJ CON TALLIMETRO	Unidad	UNIDAD	1	Ade	Alemania	2.200.000	2.200.000
51	BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO	Unidad	UNIDAD	1	Ade	Alemania	2.450.000	2.450.000
52	TENSIOMETRO MANUAL ADULTO	Unidad	UNIDAD	3	Microlife	China	290.000	870.000
54	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	Unidad	UNIDAD	2	Gaesa	Nacional	290.000	580.000
57	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	500.000
58	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	Unidad	UNIDAD	1	Gaesa	Nacional	850.000	850.000
61	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	Unidad	UNIDAD	3	Gaesa	Nacional	285.000	855.000
62	TAMBOR ACERO INOX. 16 CM	Unidad	UNIDAD	1	Belmed	Arg / Pakistan	500.000	500.000
63	DETECTOR DE LATIDO FETAL	Unidad	UNIDAD	1	Biolight	China	1.350.000	1.350.000
Precio Total con iva incluido								**161.130.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 161.130.000 (guaranies ciento sesenta y un millones ciento treinta mil)** IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LOS BIENES

Conforme al cuadro siguiente:

Item	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1	SILLON DE HIDRATACION CON PORTA SUERO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
3	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	4	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
5	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
6	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
8	MONITOR MULTIPARAMETRICO 10.4	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
9	CARRO DE PARO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera

Escaneado con CamScanner

12	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
13	CAJA DE CIRUGIA MENOR - 14 INSTRUMENTALES	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
14	CAJA CURACION - 7 INSTRUMENTALES	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
15	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
16	TAMBOR ACERO INOX 16 CM DIAMETRO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
18	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
19	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
20	BALANZA TIPO RELOJ CON TALLIMETRO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
21	BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
23	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
24	CAJA CON INSTRUMENTALES PARA INSERCION DE DIU	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
28	CAMA HOSPITALARIA MANUAL 2 MOVIMIENTOS	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
29	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
31	AUTOCLAVE HORIZONTAL DE 75 LTS	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
32	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES MOD E30	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
34	LARINGOSCOPIO ADULTO RAMAS 2-3-4 CURVA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
36	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
37	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
38	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
39	SILLON DE HIDRATACION CON PORTA SUERO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
40	ELECTROCARDIOGRAFO 3 CANALES 12 DERIVACIONES MOD E30	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
42	LARINGOSCOPIO ADULTO RAMAS 2-3-4 CURVA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera

Escaneado con CamScanner

44	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
45	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
46	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
47	SILLON DE HIDRATACION CON PORTA SUERO	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
49	SILLA DE RUEDA ESMALTADA	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
50	BALANZA ADULTO TIPO RELOJ CON TALLIMETRO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
51	BALANZA PEDIATRICA CON TALLIMETRO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
52	TENSIOMETRO MANUAL ADULTO	3	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
54	PORTA SUERO CON RUEDAS 2 GANCHOS	2	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
57	CAJA DE CURACION CON 7 INSTRUMENTALES	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
58	NEGATOSCOPIO DE 1 CUERPO	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
61	ESCALERILLA DE 2 PELDAÑOS	3	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
62	TAMBOR ACERO INOX. 16 CM	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernacion de Cordillera
63	DETECTOR DE LATIDO FETAL	1	Plazo máximo de entrega de hasta 20 días corridos de haber recibido la orden de compra	Gobernación de Cordillera

Formas y condiciones de pago: Las formas y condiciones de pago al proveedor de servicios asegurativos en virtud del contrato serán las siguientes:

1. Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

Escaneado con CamScanner

Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: Se efectuarán los pagos a plazos, en un plazo máximo de 30 (TREINTA) de la fecha en que el oferente adjudicado haya presentado una factura o solicitud de pago en la Administración de LA GOBERNACION DE CORDILLERA y los bienes hayan sido recibidos a satisfacción según lo detallado en la orden de compra.

Documentos exigidos para el pago: - Factura Crédito y el Acta de Recepción Total.

2. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

CLAUSULA OCTAVA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. La administración del contrato estará a cargo de la Secretaría de Salud y Acción Social.

CLAUSULA NOVENA: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

CLAUSULA DECIMA: MULTAS. Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR. Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN. Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente

Escaneado con CamScanner

sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Caacupé, República del Paraguay a los 01 días del mes de diciembre del año 2023.

Crhistian Bedoya
Secretario

Denis Lichi
Gobernador

Ing. Oscar Sebastián Bobadilla Galeano
GAESA S.A

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

Escaneado con CamScanner